

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo valora el Gobierno el informe que establece que en al menos la cuarta parte del total de víctimas de incendios el fuego tuvo su origen en sistemas de calefacción obsoletos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ENER/api/24

C.DIP 75267 15/02/2018 12:23